

Empieza el año con una luz de esperanza. Llegó de San Cristóbal de Las Casas en uno de los momentos más oscuros y desgarradores de la historia del país, bajo una tormenta de violencia, despojo, impunidad y muerte. Tendremos pronto un Consejo Indígena de Gobierno, el cual se expresará en la voz de una mujer indígena que será candidata en las elecciones de 2018.

La decisión del Congreso Nacional Indígena, tomada tras amplia consulta y respaldada por los zapatistas, provocará una nueva andanada racista de quienes aún rezan en el altar del régimen dominante. Pronunciarán su anatema contra quienes acordaron desafiarlos desde adentro. Al excomulgarlos, algunos acusarán a los pueblos indios de dividir a la que todavía llaman izquierda, en vez de rendirse ante el líder o el partido del que ellos cuelgan aún sus ilusiones.

La decisión plantea inmensos desafíos, el primero de los cuales consiste en conseguir rápidamente uno de sus propósitos principales: dar visibilidad e incorporar al debate público la guerra que se libra actualmente contra los pueblos originarios. Están en el frente de batalla para defender tierras y territorios, maíces nativos, la Madre Tierra. Lo hacen a menudo en el aislamiento y la oscuridad. Es urgente atraer sobre sus luchas la atención general y la solidaridad activa.

El principal desafío consiste en aprender a organizarnos para la tarea inmediata de respaldar las actividades del Consejo y para la más compleja de materializar formas locales y regionales de gobierno propio y autónomo. Desde ellas será posible contagiar concepciones y prácticas que contradicen prejuicios muy extendidos sobre la naturaleza y características de un gobierno democrático.

La decisión actualiza planteamientos que vienen desde el Foro Nacional Indígena, convocado por los zapatistas para sustentar en la voluntad de los pueblos las negociaciones de San Andrés y realizado del 3 al 8 de enero de 1996 en San Cristóbal de Las Casas. El primer punto de su Plan de Acción planteó dar al foro un carácter permanente, lo que condujo unos meses después a la creación del Congreso Nacional Indígena (CNI), en la ciudad de México, en un acto en que la

*comandanta Ramona*

llevó la representación del EZLN.

El documento final del foro contiene planteamientos que conservan toda su validez. Queremos, dijeron entonces los pueblos originarios, “el establecimiento de un régimen autonómico que sea la base de una nueva sociedad democrática, verdaderamente incluyente (...) En el sueño que esperamos compartir con mexicanas y mexicanos de todos los colores de piel y de espíritu, tendremos una sociedad en que quepamos todos, sin exclusión ni discriminación alguna; una sociedad abierta a todas las esperanzas, a todos los impulsos, a toda la imaginación; una sociedad que reconozca a los pueblos indios en un contexto de respeto e igualdad, con la creatividad sin fin de una sociedad entera y digna que se ha sabido ver sin temor en el espejo de su historia”.

En el documento se señaló también que es necesario respetar y hacer respetar el inalienable derecho de los pueblos indios a decidir las formas de autogobernarse, como lo estipula el artículo 39 de la Constitución Mexicana. Lo que se pone en marcha junto con el año es el

## Caminos de lucha y esperanza

Escrito por Gustavo Esteva

Lunes 02 de Enero de 2017 09:01 -

---

ejercicio de ese derecho, bajo la convicción de que gobernar no es administrar aparatos estatales corruptos, ineficientes y contraproductivos, concebidos y operados para el despojo y la opresión, aparatos que debemos dismantelar para crear auténticas instituciones de servicio. En vez de renunciar a la capacidad propia de gobernarse, sacrificándola con los procedimientos viciados que constituyen la democracia representativa, gobernar democráticamente significa gobernar-se. Consiste en concertar la voluntad general mediante dispositivos como el Consejo Indígena de Gobierno y de mecanismos de coordinación y servicio en que se practique el principio de mandar obedeciendo.

En el mensaje del EZLN que llevó al Foro el difunto  
*subcomandante Marcos*

, recordó que dos años antes la dignidad indígena despertó y nos despertó cuando bombas y soldados intentaban apagar el ¡Ya basta! moreno que amaneció el mundo. Contó una historia del Viejo Antonio y señaló: Bienvenido el arcoíris, bienvenido el puente, bienvenido el paso que lo va y lo viene, bienvenida siempre la palabra que camina, la de ustedes, la nuestra, la de los todos que somos nosotros.

La Carta fundadora del CNI,  
*Nunca más un México sin nosotros*

, declaró que los pueblos andaban levantados, en pie de lucha y decididos a todo, hasta la muerte, pero sin traer tambores de guerra, sino banderas de paz: Queremos hermanarnos con todos los hombres y mujeres que al reconocernos reconocen su propia raíz. Presentó las diversas exigencias de los pueblos y propuso, entre otras cosas, participar en la construcción de un nuevo pacto social que se base en el reconocimiento de nuestra pluralidad, la diversidad de nuestras culturas y la riqueza de nuestras diferencias.

Se han cumplido en alguna medida los acuerdos del Plan de Acción del Foro Indígena. Pero falta lo que falta, como insisten en decirnos los zapatistas; el propio CNI resiente las consecuencias de la guerra que se libra contra los pueblos. Lo que hoy se ha echado a andar es un gran puente arcoíris que nos toca caminar de ida y vuelta para construir el primer gobierno democrático del país, un gobierno que empiece por dismantelar el régimen despótico que cae a pedazos en forma particularmente destructiva. Por eso, en medio del caos e incertidumbre reinantes, podemos abrigar esperanzas; las abrigamos para que no se enfríen, cultivándolas con coraje y organización.

[gustavoesteva@gmail.com](mailto:gustavoesteva@gmail.com)